

I Simposio Internacional Virtual de Investigación para la Paz

Martes 28, Miércoles 29 y Jueves 30 de octubre de 2025

(Modalidad 100 % virtual) (Inscripción de ponencias aprob. \$40)

REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS DE PONENCIAS

Call for papers

I. Condiciones generales

1. Las ponencias se presentarán/defenderán en modalidad virtual en los días y horarios indicados. El evento será matutino y vespertino para participantes de América Latina.
2. Se aceptarán ponencias derivadas de investigaciones originales y otros trabajos científicos pertinentes. Las contribuciones no deben haber sido publicadas previamente en memorias, libros, revistas ni otros medios académicos.
3. Cada participante deberá inscribirse en una única mesa temática (con un solo trabajo), entre las siguientes:

Mesa 1: Memoria colectiva y reconciliación posconflicto: disputas por la verdad, justicia simbólica y reconstrucción del lazo social.

Mesa 2: La violencia estructural y su impacto en las comunidades indígenas: tensiones y oportunidades para la justicia social.

Mesa 3: Justicia transicional y derechos humanos: tensiones, disputas y horizontes para una paz con verdad, dignidad y reparación.

Mesa 4: Ecología política, ecoviencias y justicia ambiental: hacia una paz con la Tierra en tiempos de colapso y transiciones.

Mesa 5: Género, mujeres y paz: luchas y feminismos por la justicia, la dignidad y la transformación de los sistemas de violencia.

Mesa 6: Arte, memoria y cultura de paz: lenguajes estéticos como resistencia, sanación y transformación social.

Mesa 7: Comunicación transformadora: lenguajes y narrativas ante los desafíos sociopolíticos contemporáneos.

Mesa 8: Resistencias globales: cuerpos, territorios, cooperación internacional, movimientos sociales y subjetividades en lucha por la justicia.

Mesa 9: Historia contemporánea de la paz. Genealogías, pacifismos, noviolencia y horizontes transformadores.

Mesa 10: Autocracias, conflictos armados y élites económicas: entre el militarismo y la captura del poder en el sistema internacional.

Mesa 11: Educación para la paz, saberes del Sur y democracia situada. Pedagogías y horizontes críticos para la construcción de paz en tiempos de la inteligencia artificial.

Mesa 12: Teorías, filosofías y epistemologías de la paz: saberes críticos para la transformación de los conflictos y la construcción de otros mundos posibles.

4. Por razones logísticas, las mesas podrán ser fusionadas o subdivididas según corresponda.

II. Presentación de propuestas

5. El envío de las ponencias completas deberá realizarse mediante el formulario en línea (*G. Forms*) hasta **el 15 de agosto de 2025** a las **23:59** (UTC 0), alzando en un único archivo. Se confirmará la recepción por correo electrónico automático.

6. Las propuestas deben presentarse únicamente en lengua española.

7. En caso de autoría múltiple (hasta cuatro en total), uno de los autores se encargará del envío del resumen y el texto completo. No obstante, todos los autores deberán inscribirse individualmente como ponentes (cada autor pagará su matrícula completa de manera independiente).

8. El archivo, con la presentación completa, deberá contener:

- **Título de la ponencia en español e inglés**
- **Nombre(s) del o de los autor(es)**
- **Breve biografía académica del o de los autores (máx. 120 palabras)**
- **Correo electrónico y número ORCID de cada autor**
- **Institución(es) de adscripción (máximo dos por persona)**
- **Ciudad y país de residencia**
- **Resumen en español e inglés (200 a 250 palabras):** objetivos, metodología y principales resultados o conclusiones.
- **Cinco palabras clave en español e inglés**
- **Desarrollo o contenido**
- **Referencias bibliográficas (no menos de 12)**

9. El texto completo, incluyendo las referencias, deberá contar con **3500 a 5000** palabras.

10. El archivo debe presentarse en formato ODT, DOCX o DOC. Formato: hoja A4, interlineado simple, sin sangrías (salvo para citas extensas), letra tamaño 12, fuente Times New Roman o Liberation Serif.

11. Las citas y referencias deberán seguir el estilo APA (2020, 7.^a edición). Aunque se acepta (opcionales) incluir el nombre completo de los autores citados (no sólo las iniciales) y ciudades.

III. Evaluación y envío de ponencias completas

12. El **Comité de Evaluación** estará conformado por académicos internacionales con experiencia en investigaciones para la paz.

13. Cada propuesta será evaluada por al menos dos miembros del Comité de Evaluación. En caso de discrepancia, se asignará un tercer evaluador.

14. Se aceptarán un máximo de seis ponencias por mesa. Excepcionalmente, se podrá duplicar una mesa según la calidad de los trabajos presentados.
15. Las respuestas de aprobación o rechazo se comunicarán en un plazo aproximado de un mes tras el cierre de recepción.
16. Se recomienda el uso del formato IMRyD (no obligatorio):
 - A. Introducción (contexto y marco teórico)
 - B. Objetivos
 - C. Metodología (enfoque, diseño, técnicas)
 - D. Resultados
 - E. Discusión y/o conclusiones (incluyendo recomendaciones)
17. El archivo debe denominarse: ApellidoAutor_PrimerasCuatroPalabrasdelTítulo.
Ejemplo: **Gonzalez_EducaciondePazenelNuevoMundo**
18. Una vez aceptadas las propuestas, no podrán modificarse ni el contenido ni la autoría.
19. El programa definitivo con fechas y horarios será **publicado en [www.\[por definir\]](#)**. Las presentaciones se realizarán de forma virtual y sincrónica.
20. La asignación de fecha y hora de presentación será definida por el Comité de Selección. La exposición será de 8 a 10 minutos, seguida de un espacio para preguntas.
21. Para la defensa de las ponencias aprobadas, los autores, deberán enviar sus presentaciones a la organización, en formato de Powerpoint, LibreImpress o similares, a más tardar el 10 de octubre de 2025. Las presentaciones utilizarán la portada estándar del evento.

IV. Certificados, publicación y aspectos institucionales

22. En caso de autoría múltiple (máximo cuatro personas), podrán participar hasta dos autores como ponentes. Los demás podrán asistir como oyentes.
23. La participación como ponente implica la autorización para la grabación, difusión y publicación de las ponencias bajo licencia Creative Commons 4.0 BY-NC-SA por parte de la Fundación Unamos Culturas y entidades asociadas.
24. Las propuestas deberán cumplir con los principios éticos de investigación y publicación académica del Instituto Nacional de Educación Superior de Asunción (INAES, Paraguay), disponibles en: www.bit.ly/INAESeticapub25
25. Salvo indicación en contrario, los autores autorizan la publicación de sus datos, resúmenes y textos completos evaluados.
26. La **memoria o libro digital será publicado para su uso libre y gratuito, con licencia CC BY-NC-SA 4.0 y número de ISBN, en el segundo semestre de 2026** en los portales oficiales de la Fundación y universidades asociadas.
27. Toda correspondencia oficial se realizará a través de los correos institucionales indicados en esta convocatoria.
28. Confirmación de inscripción y comunicación institucional:
 - Se enviará una confirmación de aceptación por correo electrónico con los detalles de inscripción, formato de portada de diapositivas e instrucciones logísticas para la participación.
 - Una semana antes del evento será remitido el enlace de acceso, el programa actualizado y orientaciones adicionales.
29. Las constancias de participación a ponentes se enviarán por correo electrónico en diciembre de 2025.

V. Cambios y cancelaciones

30. En caso de imposibilidad de defensa de la ponencia, se agradecerá comunicar esa situación, vía electrónica y con la mayor antelación posible.

31. No se permitirá modificar la autoría ni transferir la titularidad de las propuestas aceptadas, tras la confirmación oficial.

VI. Responsabilidad institucional

32. La Fundación Unamos Culturas y sus aliados (en estas Jornadas) se reservan el derecho de realizar ajustes en el programa, horarios y organización de las mesas.

33. Las actividades podrán ser grabadas y utilizadas con fines académicos y de difusión cultural.

34. La organización no se hace responsable de inconvenientes ocasionados por factores externos durante el desarrollo del evento.

35. Cualquier situación no contemplada será resuelta por el Comité Evaluador del evento.

VII. Protección de datos y derechos de imagen

36. La inscripción implica el consentimiento informado para el uso de datos en el marco del evento.

37. Las grabaciones e imágenes podrán ser utilizadas por la Fundación y entidades asociadas para fines promocionales.

Calendario del Simposio(2025)

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	Julio de 2025
Envío de ponencia completa	Hasta el 15 de agosto de 2025
Comunicación de resultados	Septiembre de 2025
Inscripción de ponentes y asistentes	15 de septiembre a 15 de octubre de 2025
Envío de diapositivas o PowerPoint (si se prefiere)	Hasta el 10 de octubre de 2025
Realización del evento	28 al 30 de octubre de 2025
Emisión de certificados	Diciembre de 2025
Publicación digital del Foro	Segundo semestre de 2026

Dirección ejecutiva:

- Daniel Oviedo Sotelo, Instituto Nacional de Educación Superior; Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
- Mario López Martínez, IPAZ - Universidad de Granada (España)
- Julián Ramírez, Universidad de Łódź; Fundación Unamos Culturas (Colombia, Polonia)

Nota: la persona que hace de presidente/a realizará una pequeña intervención de menos de 10 minutos para encuadrar y enmarcar la temática de la Mesa.

Comité Organizador:	Comité Académico Científico:
Salamanca, Ana Paola (Universidad de Granada)	Calvo Rufanges, Jordi (Centre Delàs D'Estudis per la Pau)
Cousins, Peter (Universidad de Granada)	Ubric Rabaneda, Puri (IPAZ)
Cortes Piraquive, Janeth Paola (Universidad de Zaragoza)	Garrido Cornejo, María Belén (Socióloga, International Center of Nonviolent Conflict)
Wirthwein, Kilian (Universidad Carlos III)	Hernández Delgado, Esperanza (Politóloga, Universidad de la Salle)
	Martínez Hincapié, Carlos Eduardo (Politólogo, Universidad Distrital)
	Meulewaeter, Chloé (Centre Delàs D'Estudis per la Pau)
	Pérez de Armiño, Karlos (Internacionalista, Universidad del País Vasco)
	Ruiz Jiménez, José Ángel (Director Instituto de paz y conflictos, UGR)
	Sánchez Cazorla, Jesús (Físico e investigador de la paz, UGR)
	Scotto, Giovanni (Sociólogo, Universidad de Florencia, Italia)
	Karpava Alena (IPAZ)
	Useche Aldana, Óscar (Politólogo, Universidad Distrital, Colombia)
	Wirthwein, Kilian (Universidad Carlos III)

Miembros del COMITÉ DE SELECCIÓN propuestos (a confirmar):

1. Dra. Liz María Vallejos (Paraguay)	24. Dra. Esperanza Hernández (Universidad de La Salle)
2. Dr. Luis Alfonso Martínez Martínez (Colombia)	25. Dr. Mario López Martínez (IPAZ)
3. Dr. Alfonso Luna (México)	26. Dr. Kilian Wirthwein
4. Mst. Jair Vilchis (México)	27. Dr. Alena Karpava (IPAZ)
5. Dr. Eduardo Sandoval Forero (México)	28. Santiago Pérez Samaniego (U. Loja Ecuador)
6. Dra. Norma García (México)	29. Ana Vera Vera (U. Loja Ecuador)
7. Dr. Rubén Argüello (INAES, Paraguay)	30. Dr. María Beatriz Eguiguren Riofrio (U. Loja Ecuador)
8. Dora Elvira García, UGR	31. Dr. Tania Rodríguez Morales (IPAZ)
9. Lic. Sergio Cáceres Mercado (INAES, Paraguay)	32. Dr. José Adolfo Pedraza Beleño (U. Cadavid -Colombia)
10. Lic. Lucía Vallejos Aranda (Paraguay)	33. Post. Dr. Diego Carmona
11. Mst. Maleny Reyes Conta (U. Loja Ecuador)	34. Dr. Carlos Andrés Rodríguez Urra (U. Católica Valparaíso)
12. Dra. Pilar Moreno (UPN)	35. Mst. Camilo Mateus (Colombia)
13. Dr. Michał Klonowski (Polonia)	36.
14. Dra. Mónica Andrea Cabarcas (Colombia)	37.
15. Jesús Abel Sánchez Inzunza (UAS- México)	38.
16. Andrés López Estape UGR	39.
17. Peter Cousins (Alemania)	40.
18. Ana Paola Salamanca (Colombia)	41.
19. Maykol Rodríguez (U. Guisen)	42.
20. Dr. Ricardo A. Delgado (Universidad de Caldas)	43.
21. Dr. Carlos E. Martínez Hincapié, Benposta	44.
22. Dr. Óscar Useche Aldana (UNIMINUTO)	45.
23. Dra. María Belén Garrido (Noviolencia América Latina)	46.

Instituciones cooperadoras: IPAZ (España) – INAES (Paraguay), FACSO-UNA (Paraguay) – CAPAZ (a confirmar)